



Ley Minera hace chuzza con venta de Banamex y T-MEC con Canadá

La Ley Minera aprobada en la Cámara de Diputados afectó de inmediato el T-MEC, originando una queja formal de Ottawa al gobierno mexicano que pinta para convertirse en otra disputa comercial. Y también tuvo otra afectación inmediata, la venta de Banamex. El principal postor por el banco, **Germán Larrea**, tiene su principal negocio en minería. Grupo México. La reforma minera fue aprobada en *fast track* sorprendiendo a todos, a las empresas mineras, a legisladores y hasta a sus impulsores, los diputados de Morena, quienes tampoco tenían la menor idea de lo que votaban. El jueves pasado, por la tarde-noche, ellos se impusieron para evitar el análisis de comisiones. Sin éste y, por lo tanto, sin discusión legislativa, la iniciativa pasó de inmediato a su votación, donde la oposición no pudo hacer nada. Fue un desaseo legislativo y una orden directa de Palacio Nacional.

LA NUEVA LEY

La iniciativa trae temas importantes que han sido impulsados por los colectivos, como eliminar el carácter preferente a la actividad minera (poniéndola donde debe ir, al parejo de otras actividades como la agricultura). O también evitar darle agua de manera prioritaria a las minas, sino hasta ver el cumplimiento de sus obligaciones. Pero la iniciativa trae un problema central, el de la exploración. Ahora sólo el Servicio Geológico Mexicano, hoy encargado del estudio y evaluación del sector, sería el único encargado de la exploración. Esto es absurdo porque no tendrá los 400 millones de dólares que los privados gastan en exploración cada año. El sector se va a estancar. Además, el tema del agua es clave y el del medio ambiente también. Pero habría que ver las condiciones y que no sea tan fácil quitar las concesiones. Y si bien al final éstas podrán durar 30 años, prorrogables por otros 25 y otros 25 años, lo cierto es que la iniciativa deja muchas dudas en el sector minero.

MARY NG A BUENOSTRO: ESTÁN VIOLANDO EL T-MEC

Mary Ng, ministra de Promoción de Exportaciones y Comercio Internacional de Canadá, se comunicó el martes con **Raquel Buenrostro**, secretaria de Economía, y le externó su preocupación hacia las inversiones canadienses en la minería en México. De por sí en la visita de enero pasado de **Justin Trudeau** a México, el primer ministro canadiense le solicitó al presidente **López Obrador** que en la minería se hicieran cambios, pero ajustados al T-MEC. Ahora, todo parece indicar que el gobierno canadiense podría iniciar una nueva disputa comercial en el T-MEC por la falta de certeza hacia sus inversiones dentro del mismo. En México hay más de 200 minas canadienses.

LARREA, SIN BANAMEX, Y AHORA, ¿A BOLSA?

Y en el caso de Banamex fue la misma **Jane Fraser**, CEO de Citi, quien dijo que el proceso de venta se estaba tardando más de lo debido. ¿Y cómo no?, si el principal postor por Banamex, **Germán Larrea**, tiene su mayor actividad de negocio en la minería con Grupo México. Tenemos una Ley Minera aprobada en automático en la Cámara de Diputados que podría estancar el sector en exploración, llenar de amparos y, ahora, traernos dos problemas adicionales, la venta de Banamex y, desde luego, la disputa comercial con Canadá en el T-MEC. Y todo por imponerse sin discutir ampliamente los temas.

TREN MAYA, CONCESIÓN PERPETUA Y FINANCIAMIENTO TURÍSTICO

Si había una duda acerca de que el presidente **López Obrador** quiere terminar, a como dé lugar, el Tren Maya, vinieron cambios legislativos en contra de los sectores productivos. En primer lugar, le dan al Tren Maya una concesión perpetua (de aquí a la eternidad) a favor de la Secretaría de la Defensa, que lo va a operar. Es una concesión privilegiada, sin duda, muy distinta a las obligaciones de los privados, como Kansas City Southern (ahora con Canadian Pacific) y Ferromex, los cuales sí deben ajustarse a las reglas de sus concesiones con tiempo definido. El otro impulso al Tren Maya serán los ingresos generados por el impuesto cobrado a los turistas extranjeros. En lugar de irse al Fonatur para el mantenimiento de los Centros Integralmente Planeados (como Cancún), van en un 80% al Tren Maya, a la concesionaria del Ejército, Olmeca-Maya-Mexica. Vaya espaldarazos y subsidios le están dando.